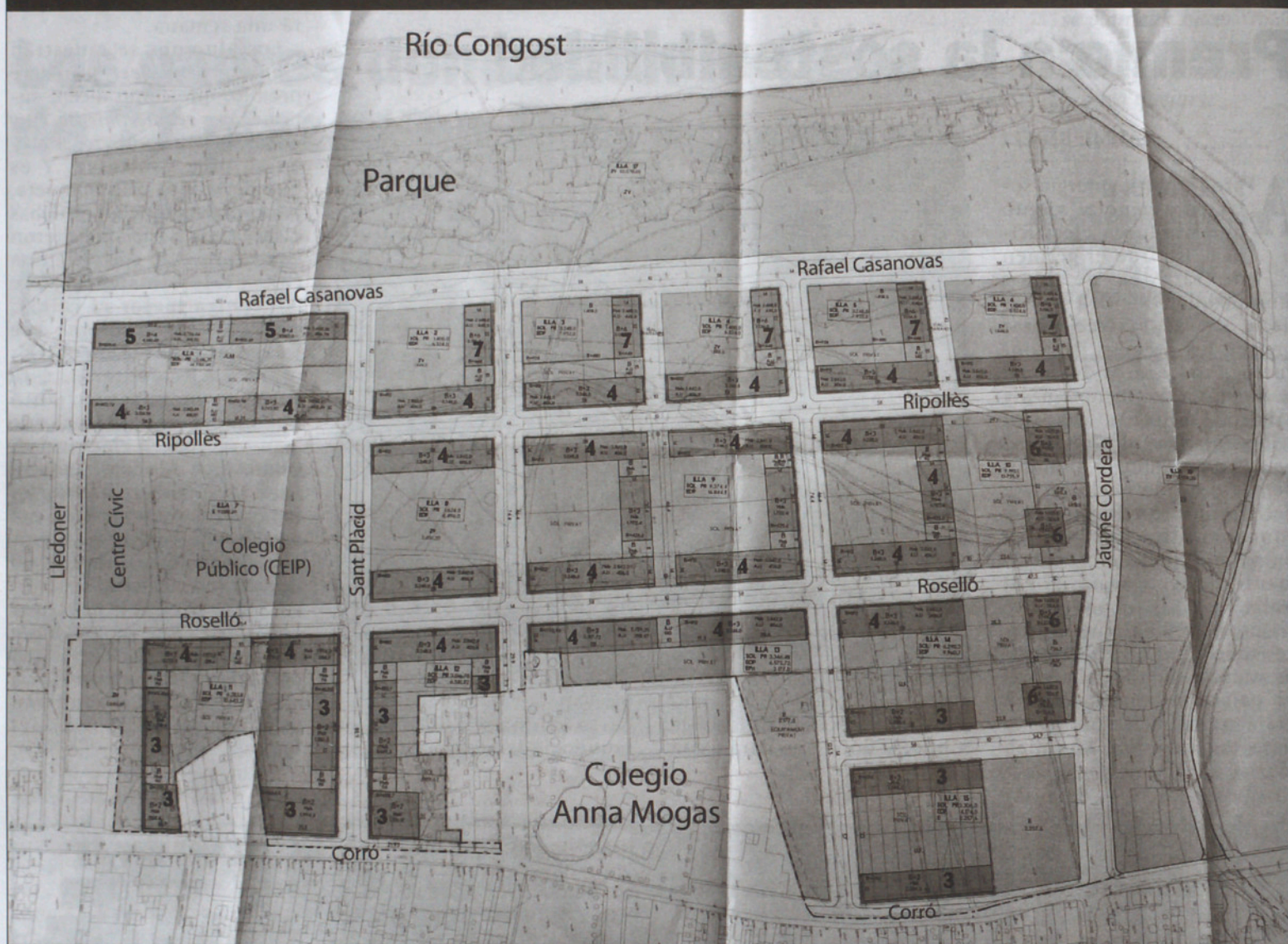


PLANO DEL LLEDONER



Plano del nuevo barrio del Lledoner: la numeración hace referencia a las plantas de cada uno de los edificios, planta baja incluida. Las calles sin nombre aún están pendientes de bautizar.

Cinco grandes bloques de pisos de siete plantas en la fachada del Congost del barrio Lledoner

El SkyLine de Granollers visto desde Canovelles

ROBERTO GIMÉNEZ

El interés que ha despertado el reportaje de la pasada semana a partir del Plano del Pla de Baix, un plano ayuda más que las palabras a entender de qué estamos hablando, nos lleva a explicar de la misma forma gráfica cómo se urbanizará el Plan Especial del Lledoner que ocupa una extensión muy superior a la del Pla de Baix, aproximadamente el doble de superficie. Como la semana pasada el número que aparece en los bloques de

edificios señala el número de plantas, bajos incluido.

El período de tiempo para ejecutar este Plan será mucho más breve que el del Pla de Baix, si bien en este caso el instrumento urbanístico empleado es sustancialmente distinto. En el Pla de Baix es por sistema de Cooperación (las administraciones públicas, Generalitat y Ayuntamiento, son las que llevan la iniciativa), mientras que en el Lledoner es por Compensación. La Administración, en este caso el Ayuntamiento, sólo tiene el 14% de la propiedad, el resto está re-

partido entre quince propietarios, tres de los cuales son promotoras (Inmogra, Premier, Verti...) y por lo tanto augura un desarrollo urbanístico inmediato tan pronto como se apruebe el proyecto de urbanización. Actualmente se está en período de tramitación, concretamente en fase de reparcelación.

Estamos hablando de una zona de 106 mil metros cuadrados de techo edificable: más de un millar de viviendas. O lo que es lo mismo: se va a levantar un barrio de más de cuatro mil personas... Desde Urbanismo se piensa

que las máquinas empezarán a urbanizar a finales de año y la construcción de los edificios propiamente dicha se realizará a caballo del 2006/07. ¿Cuál será la oferta de vivienda social de la zona? Esta es la pregunta que se harán los cientos de personas que hayan optado sin éxito a un piso de compra o alquiler en el Pla de Baix. Pues bien, la respuesta es que mucho menos que en el Pla de Baix: el 24% del techo edificable sobre un total de 1.065 viviendas: poco más de 250, que coincide con el porcentaje de propiedad municipal: